

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

Don Martín Jaime Jaime Martín solicita el cambio de titularidad de la licencia municipal concedida a don Javier Hernández Fariñas para el ejercicio de la actividad de venta de frutos secos, golosinas en calle Lominchar, número 5, de Cedillo del Condado.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cedillo del Condado 2 de julio de 2010.- La Alcaldesa, Alicia Fabián Castillo.

N.º I.-7442